

Revista ZOCALO

www.revistazocalo.com.mx



Congreso vulnera Constitución

Diputados fortalecen “mercado negro” en propaganda encubierta: Gerardo Montes

En bloqueos, historia de mentiras de las televisoras: Luis Miguel Carriedo

“Reforma electoral alienta inequidad en contiendas electorales”: Javier Corral

Escaso análisis y parcialidad en cobertura energética: Carlos Aguilar

La tecnología, al servicio del espionaje: Antonio Pasquali



Ejemplar \$30.00
Enero 2014 Año XIV Núm.167



Director General

Carlos Padilla Ríos

Subdirección de Producción

Mauricio Coronel Guzmán

Subdirección de Información

Juan Carlos Aguilar García

Corrección de Estilo

Teresa R. Villaseñor

Diseño

Belén Esmeralda Díaz Valderrama

Claudia Aguilar Núñez de Cáceres

Corresponsales

Naief Yehya, Estados Unidos y

Ricardo Martínez, Centroamérica

Colaboradores

Antonio Brambila, Aleida Calleja, Luis Cárdenas,

Luis Miguel Carriedo, Manuel de Santiago, José

Ferruzca, Balbina Flores, Darwin Franco, Gerson

Hernández, Eduardo Huchim, Luis Miguel

Carriedo, Luis Ángel Hurtado, Tanius Karam,

Israel Tonatiuh Lay, Frambel Lizárraga, Lenin

Martell, Graciela Martínez, Antonio Medina,

Gerardo Montes, Guillermo Orozco, Norma

Pareja, Agustín Pineda, Jorge Pulido (†), José

Reveles, Ramiro Tovar, Primavera Téllez, Raúl

Trejo y Jenaro Villamil

Servicio Social

Fabiola Hernández, Cynthia Manuel, Luisa

Quiroz y Raúl Díaz

Caricaturistas

Rapé y El Fer

Consejo Editorial

Alma Rosa Alva de la Selva, Javier Corral, Javier

Esteinou, Rogelio Hernández, María Victoria

Llamas (†), Ernesto Villanueva, Manuel Gutiérrez

(†), Octavio Islas Carmona, Maricarmen

Fernández Chapou, Beatriz Solís y

Gabriel Sosa

Fotografía

Cuartoscuro

Secretaría

Concepción Villegas

Circulación

Carlos Arriaga (†) y Alfredo Poot

Monitoreo

Medialog

Publicidad

Sonia de la Cruz Luna

Suscripciones

Blanca Padilla y Yessica Guzmán

Zócalo, Comunicación, Política y Sociedad es una publicación mensual editada en México DF, por Proyectos Alternativos de Comunicación, S.A. de C.V., Reserva exclusiva título núm. 04-2000-090816141800-102. Número de certificado lícitud de título 12280. Número de certificado de lícitud de contenido 8943. Número ISSN 1665-8698. Domicilio: Calzada México-Tacuba 235 cuarto piso, colonia Popotla, delegación Miguel Hidalgo. C.P. 11400 Tels.: 5341 6590 y 5341 6597, alternativamedios@prodigy.net.mx, revistazocalo@yahoo.com.mx Internet: www.revistazocalo.com.mx. Impreso por Tecnología en impresión profesional, TIPSSA. Av. Hidalgo 141 col. Santa Anita, Deleg. Iztacalco C.P. 08300. Precio por ejemplar: 30 pesos. Suscripción anual: 350 pesos por 12 números. Venta en Sanborns de toda la República mexicana puestos de periódicos y universidades. Registro postal publicaciones PP09-1915 autorizado por SEPOMEX.

SUSCRIPCIONES

5342 - 6430 y 2465 - 0598

suscripcioneszocalo@yahoo.com.mx

12 ejemplares x \$350

Ahora con más páginas

8 **Televisoras y legislativo fomentan propaganda ilegal**

Alfredo Figueroa

Mesa de redacción**4** **Nuevas cadenas de televisión, triunfo de la sociedad****Cartón de Rapé****5** **Mercado negro****Para seguirle la pista****6** **Vacío legal en Telecom genera incertidumbre****Reforma electoral****11** **Asestan golpe a modelo de comunicación política**
Gerardo Montes**13** **Spots electorales locales en Tv, viacrucis de falsedades**
Luis Miguel Carriedo**16** **Los bloqueos y el círculo perverso contra el modelo de comunicación política**
Mariana de Lachica Huerta**18** **Regresión en reforma electoral y riesgos en Telecom:**
Javier Corral
Mauricio Coronel Guzmán**20** **Nueva imagen no fortalece confianza**
Gerson Hernández Mecalco**Medios****22** **Blitzkrieg petrolera de Peña Nieto, el control de los medios**
Jenaro Villamil**24** **Parcialidad y ausencia de análisis en diarios capitalinos**
Juan Carlos Aguilar GarcíaSíguenos en
redes sociales

@RevistaZocalo



Zócalo Noticias

Revista Zócalo



Zócalo Medios



Revista Zócalo



Zócalo



Periodismo

59 En 2013 asesinan a menos periodistas, pero aumentan secuestros: RSF
Balbina Flores Martínez

Publicidad

61 Prevalece misoginia en publicidad
Juan Carlos Aguilar García

Radio

62 ¿Qué hacer con la *Radio Ciudadana del IMER*?
Javier Esteinou Madrid

27 *Tv Azteca, Milenio Tv y Excélsior Tv* criminalizan protesta
Juan Carlos Aguilar García

28 La conspiración del silencio
Luis Ángel Hurtado

Telecomunicaciones

32 ... si la Constitución se cumple
Raúl Trejo Delarbre

35 Contrarreforma a pedazos
Aleida Calleja

37 Propuesta sobre Derecho de réplica vulnera al de información
Agustín Ramírez Ramírez

40 A un año de peñismo, incertidumbre en telecom
Tonatiah Lay Arellano

42 Apagón, si hay Tv digital: Borjón
Carlos Padilla Ríos

Comunicación política

43 La reforma energética
Jaime Cárdenas

46 ¿Qué pensaría Lázaro Cárdenas?
Luis Cárdenas

48 La chispa que falta para nuestra indignación
Guillermo Orozco y Darwin Franco / Obitel México

Internet

50 Los espiones
Antonio Pasquali

56 Un programa ideal
Luis Mario Reyes



Agenda digital

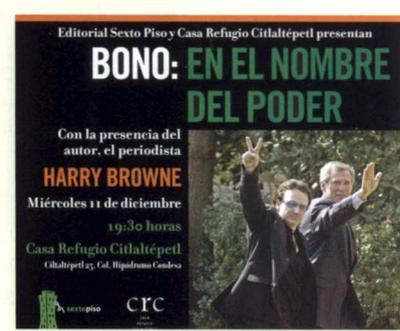
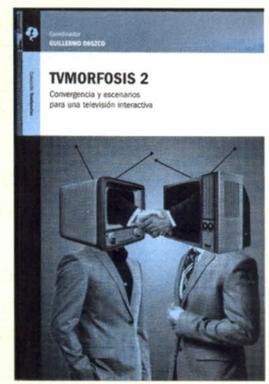
66 Estrategia Digital Nacional
Octavio Islas

Prensa e historia

71 Prensa carrancista: la guerra de papel
Luciano Ramírez Hurtado

Reseñas y tesis

76



¿Qué hacer con la *Radio Ciudadana del IMER?*

• Javier Esteinou Madrid*

Después del enorme engaño del Poder Ejecutivo, al cancelar el 10 de octubre de 2002 la *Mesa de Diálogo* para evitar reformar la Ley Federal de Radio y Televisión (LFRyTV) que anuló el reconocimiento jurídico de las necesidades comunicativas de la sociedad y renovó el viejo modelo de comunicación discrecional y autoritario practicado por más de 70 años por concesionarios y gobierno, la Secretaría de Gobernación creó el 27 de noviembre de 2002 la XEQK¹.

Así, *La Radio de los Ciudadanos*, dependiente del Instituto Mexicano de la Radio (IMER), entró en operación el 1 de abril de 2003, con 5 mil Kw de potencia en el Distrito Federal, transmitiéndose por la frecuencia radial 1350 de AM.

Con ello, el gobierno de la transición a la democracia intentó atender parcialmente “un compromiso pendiente entre el Estado Mexicano y la sociedad civil: la definición de un modelo de comunicación que promoviera la cultura democrática a través de la participación ciudadana y estimulara el conocimiento, análisis y solución de los asuntos de interés público y que reflejara la diversidad de sectores de nuestra sociedad, permitiendo la pluralidad informativa”.

De ésta forma, la *Radio de los Ciudadanos*, desde su origen a la fecha, ha pretendido alcanzar, en-

tre otros, los siguientes 5 objetivos: “Contribuir al desarrollo de la cultura democrática y de la participación cívica. Abrir espacios para la libre expresión y comunicación entre los ciudadanos, en un marco de respeto a la diversidad cultural y social del país. Crear nuevas formas de diálogo entre sociedad y gobierno, sobre asuntos de interés público. Estimular la innovación en formatos y contenidos de emisión radiofónica que permitan a las organizaciones ciudadanas potenciar su contribución al país. Y modelar una alternativa de uso de la radio que promueva el desarrollo humano, económico, político, social y cultural, basado en los derechos y obligaciones que se derivan de vivir en comunidad”.

Para lograr estos objetivos, la *Radio de los Ciudadanos* creó en noviembre de 2002 su propio Consejo Ciudadano de Programación, constituido honoríficamente por organismos civiles (ONG's), instituciones académicas de educación superior y organizaciones políticas y ciudadanas.

La estructura de su programación contempló programas de orientación y servicio con una gran variedad de temas de la agenda social, como aquellos relacionados con la equidad de género, culturas indígenas, jóvenes en situación de calle, personas con capacidades diferentes y de



Montes y Carriedo en *Radio Ciudadana*.

la tercera edad, educación sexual y reproductiva, medio ambiente, además de espacios de difusión cultural y experimentación sonora.

La propuesta radial se complementó con una cartelera cultural en la que los ciudadanos dan la nota; un correo de voz que difunde las invitaciones, opiniones, críticas y propuestas de la ciudadanía, y el Espacio abierto, una mesa de reflexión sobre temas de interés nacional y su programación musical que ofreció un acervo inicial de 2 mil canciones de autores de México y otros países de habla hispana: trova, canto nuevo, tradicional, rock y música de fusión, que destacaron por su arraigo popular y calidad artística.

A mediados de 2005, debido al relevante servicio social que brindó, la creciente demanda de espacios de las ONG's y en cumplimiento de su compromiso de dotarla de un transmisor de mayor potencia de cobertura regional, el IMER determinó incrementar la potencia de transmisión de *La Radio de los Ciudadanos*, pasando de 5 mil a 50 mil Kw y su cambio a la frecuencia 660 de Amplitud Modulada.

La nueva cobertura de la frecuencia 660 AM, de 415.588 Km2, abarcó una nueva zona geográfica de influencia compuesta por las siguientes 10 entidades de la República Mexicana: Distrito Federal, Estado de México, Puebla, Morelos, Hidalgo, Guerrero, Querétaro, Tlaxcala y algunas poblaciones de Veracruz y Oaxaca.

Las aportaciones

A lo largo de su operación, la *Radio de los Ciudadanos* se ha caracterizado por ser un nuevo modelo de comunicación pionero de servicio público de la sociedad civil, que en su corta experiencia de vida ha hecho distintas aportaciones a la creación de un nuevo espacio público mediático:

1.- Convoca a los diferentes sectores de la sociedad para fomentar en los medios de comunicación una nueva cultura de la convivencia, la pluralidad, la diversidad y la diversidad ciudadana.

2.- Reconoce la capacidad que tienen todas las personas de analizar, criticar, proponer y participar en la construcción de nuevos discursos y de nuevas relaciones sociales.

3.- Realiza un llamado a la tolerancia y una invitación a que los radioescuchas se conviertan en activos radio-participantes, co-

responsables y comprometidos con el proyecto de país más igualitario al que aspira la sociedad mexicana.

4.- Impulsa el fortalecimiento de la radio pública, entendida como espacio de reflexión, diálogo y encuentro.

5.- Colabora a crear en el país un *espacio público mediático* más para que otros sectores ciudadanos puedan participar colectivamente en la edificación del proceso de transición pacífica a la democracia del tercer milenio.

6.- Contribuye a dismantelar la vieja estructura comunicativa del antiguo régimen político y a crear gradualmente un nuevo modelo de interacción comunicativa de la sociedad consigo misma.

7.- Coadyuva a que el proceso de la democracia nacional supere la mera fase de la *democracia formal* de depositar el voto en las urnas cada seis años y se practique la *democracia deliberativa*, consistente en facilitar, en los espacios de la programación, que los ciudadanos discutan públicamente a lo largo de todo el sexenio los temas de la agenda nacional, especialmente los que se abordan en el Congreso de la Unión.

8.- En síntesis, lo que la radio ciudadana ha demostrado es que es posible crear otros modelos de comunicación en México al devolverle el habla al pueblo. Esto es, transformar los medios de información en verdaderos medios de comunicación.

Una democracia real no puede estar informada sólo por unos cuantos emisores, sino que requiere la presencia plural y activa de los diversos sectores que componen esa totalidad social. Por ello, es razón de Estado el generar en México las condiciones

jurídico-políticas para que exista la pluralidad de voces y la diversidad de empresas comunicativas: No se puede seguir gobernando para unos cuantos si queremos vivir en paz social.

A lo largo de su operación, la Radio de los Ciudadanos se ha caracterizado por ser un nuevo modelo de comunicación pionero de servicio público de la sociedad civil.

¿Qué hacer?

A 10 años de su existencia la *Radio de los Ciudadanos* ya ha comprobado su eficacia, riqueza, profesionalismo que mantiene una ruta clara para sembrar un nuevo modelo de comunicación civil en la República. Por ello, después de una década de vida dicho esfuerzo comunicativo ciudadano no puede seguir como un proyecto experimental del Estado para ejercer bajo controles de "laboratorio político" la democracia comunicativa.

Es indispensable que tal prototipo cultural que demostró que la sociedad si sabe comunicarse consigo misma y es capaz de plantear otros contenidos radiofónicos diferentes a los del patrón comercial privado y a los del sistema de propaganda oficial, abandone su carácter de ensayo de laboratorio social calculado y se convierta en un proyecto orgánico ampliado central del Estado nación que abarque todas las diversas estaciones del IMER y otras emisoras del gobierno federal en la República.

Porque la Reforma de las Telecomunicaciones y la Competencia Económica señala constitucionalmente a la comunicación colecti-

va como una actividad de servicio público, es necesario que la Radio Ciudadana se eleve a rango de modelo de comunicación para el ejercicio comunicativo de la sociedad consigo misma y con otros sectores en todas las emisoras estatales, especialmente cuando el Estado mexicano presume haber alcanzado el grado más avanzado de su madurez democrática en toda la historia moderna del país.

Esta realidad cobra mayor fuerza cuando constatamos que después de varias décadas de aplicación dominante del prototipo de difusión privado-comercial en México, éste no ha elevado sus contenidos mediáticos, sino al contrario los ha degradado y empobrecido crecientemente hasta llegar al extremo de promover intensivamente lo banal, lo vacío, lo vulgar, lo frívolo, lo pedestre, lo "reptil", evitando el surgimiento del modelo de comunicación inteligente del homo sapiens que es el que se requiere urgentemente para impulsar el desarrollo de la sociedad.

Con mayor razón ahora es fundamental rescatar el modelo ciudadano de comunicación, cuando el proceso de la digitalización comunicativa genera la multiprogramación en las frecuencias actuales y ocasiona el surgimiento de multitud de emisores que deben llenarse con nuevos contenidos para los cuales el modelo comercial-privado no cuenta con otras alternativas diferentes de programación: La estructura comunicativa del país ya no puede tolerar que se ofrezca más decadencia cultural, disfrazada de modernidad informativa.

De aquí, la relevancia central de que la sociedad civil demande

al Estado mexicano los siguientes tres aspectos: En primer término, que apoye con mayores recursos el desarrollo de la XEQK: La Radio de los Ciudadanos, como un innovador modelo de comunicación radiofónico que permite que otra pluriculturalidad de actores sociales puedan expresarse públicamente, vía el espectro radiofónico, y participe en la construcción del nuevo espacio público mediático creado por los medios electrónicos como nuevas neocortezas tecnológicas para definir las características mentales de las comunidades modernas.

La *Radio de los Ciudadanos* es la expresión abierta de la nueva sociedad que silenciosamente está emergiendo en México.

En segundo término, que se retomen sus avances para adoptarlos como guía comunicativa en las otras emisoras estatales del país para que la sociedad recobre en el espacio público mediático su voz constructiva que el Estado mezquino y los poderes fácticos le han expropiado durante tantos años. Y en tercer término, que amplíe el modelo de la Radio Ciudadana a todos los soportes y modalidades de las redes sociales para que sus contenidos se potencien más en toda la República.

En la segunda década del siglo XXI el país cuenta con más de 115 millones de habitantes que no poseen expresión ciudadana en los medios privados ni en los

públicos, salvo excepciones muy contadas, mientras que más de 60 dialectos en lenguas autóctonas no encuentran expresión en los canales comerciales y oficiales.

Asimismo, mientras desde la aparición de la radio en México en 1920 hasta la fecha han surgido multitud de programas radiofónicos destinados a la difusión de noticias de la farándula y los chismes de la vida del star system, han tenido que transcurrir 92 años y una severa traición del Estado mexicano a su promesa democratizante del sistema de comunicación nacional para la creación de una sola radio ciudadana en la República.

Actualmente, los *Tiempos de Estado* en radio y televisión son utilizados para que se comuniquen los partidos políticos y los órganos gubernamentales que ya cuentan con muchísimos recursos económicos e institucionales extras para transmitir su propaganda e información oficial en tanto que los ciudadanos no disponemos de un sólo segundo de los mismos para comunicarnos colectivamente entre nosotros y con las instancias del poder establecido aun cuando somos nosotros los que, en última instancia, cubrimos el costo del funcionamiento de la radio privada-comercial y gubernamental.

Asombrosamente, no tenemos alternativas de comunicación en la estructura radiofónica nacional y por falta de apertura en los medios de difusión masivos se realizan diariamente en las principales ciudades del país más de cien manifestaciones públicas, muchas de las cuales terminan en la toma de avenidas, carreteras, oficinas de gobierno, por no contar con opciones comunicativas para dar a conocer sus demandas.

Es indispensable que (el PRI) compruebe que regresó para superar su mezquinidad histórica respetando y fortaleciendo la democracia, especialmente comunicativa.

Por todo ello, no es soportable bajo ninguna argumentación que en la segunda década del siglo XXI el modelo radiofónico del país cuente con una sola Radio Ciudadana, con potencia restringida para cubrir momentáneamente algunas ciudades del centro de la República Mexicana.

Ahora que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) regresó al poder en México después de su derrota sísmica en 2000, debe demostrar contundentemente a los ciudadanos que aprendió la lección histórica del mensaje de abominable rechazo que le envió la comunidad nacional a su vieja práctica de comunicación vertical, demagógica, manipuladora, amordazante y simuladora que ejerció durante 70 años en el siglo XX.

Es indispensable que compruebe que regresó para superar su mezquindad histórica respetando y fortaleciendo la democracia, especialmente comunicativa, fomentando junto con la sociedad civil organizada la creación de nuevos modelos participativos de comunicación ciudadanos que enriquezcan los proyectos pluriculturales que la población requiere para avanzar en sus vidas.

De lo contrario, el PRI confirmará que sólo retornó al poder para volver a imponer su política de comunicación dinosauria despótica, abusiva y controladora, cuyo fin es ejercer un nuevo proyecto global de gobernabilidad injusto y desigual que tanto daño ocasionó a la sociedad mexicana en décadas anteriores. Esa acción será nuevamente la causa de otra derrota histórica en el futuro cercano. ✓

* Profesor Investigador del Departamento de Educación y Comunicación de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.

1. Tradicionalmente hasta esa fase la XEQK, estación del IMER, se dedicaba fundamentalmente a difundir la hora oficial del tiempo y a transmitir publicidad oficial del gobierno.

Para ampliar la visión sobre la fundación y características de la Radio de los Ciudadanos consultar "La radio de los ciudadanos. A un año de su creación", Coordinador Javier Esteinou Madrid, autores varios, Instituto Mexicano de la Radio (IMER), Secretaría de Gobernación (SEGOB), Gobierno Mexicano, México, D.F. marzo de 2004, 57 páginas.

García Robledo, Héctor, "La Radio de los Ciudadanos", Encuentro Sociedad Civil y Gobierno Federal: "Hacia la Corresponsabilidad", Secretaría de Gobernación (SEGOB), Instituto Mexicano de la Radio (IMER) y Organismos Civiles, Auditorio del Centro Médico Nacional, México, D.F. 19 de julio de 2005, página 1.

Ibid, página 1.
García Robledo, Héctor, La Radio de los Ciudadanos, Encuentro Sociedad Civil y Gobierno Federal: "Hacia la Corresponsabilidad", Secretaría de Gobernación (SEGOB), Instituto Mexicano de la Radio (IMER) y Organismos Civiles, Auditorio del Centro Médico Nacional, México, D.F. 19 de julio de 2005, Pág. 2.
Ibid. Pág. 2.

ARTES VISUALES

Coordinación General de Difusión

www.uam.mx

Aguante | Obra de Enrique Ježik

Ganadora del Premio arteBA-Petrobras 2013
Una reflexión sobre la asimetría de las relaciones de poder,
la posibilidad de resistencia colectiva frente a la agresión del poder excesivo
Hasta el domingo 9 de marzo de 2014

Casa Rafael Galván
Zacatecas No. 94, colonia Roma



La Domus del ausente | Instalaciones de Juan Manuel Echavarría y Mayra Martell

Ante la ominosa experiencia de la desaparición forzada y la intervención violenta sobre personas y cuerpos algunos artistas crean en torno a estos acontecimientos
Hasta el sábado 18 de enero de 2014

Galería Metropolitana
Medellín No. 28, colonia Roma

Crónicas de un instante | Fotografía de Claudia Paz

Mosaico monocromático de historias entrecruzadas
Hasta el viernes 31 de enero de 2014

Casa de la Primera Imprenta de América
Lic. Primo Verdad No. 10, Centro Histórico